

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las trece horas del día veintiocho de enero del año dos mil once en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, (IVAI) sito en la calle Francisco Sarabia número ciento dos, Colonia José Cardel, de esta Ciudad, se hace constar que se encuentran presentes Luz del Carmen Martí Capitanachi, Presidenta del Consejo General y José Luis Bueno Bello, Consejero, no así la Consejera Rafaela López Salas, quien no ha comparecido a la presente a pesar de haberla esperado un lapso de media hora; así también se hace constar que se encuentra presente el Titular del Órgano de Control Interno, Contador Público Julio César Méndez González, en sus funciones de Comisario del Órgano de Gobierno, quienes se reunieron en sesión extraordinaria, previa convocatoria, en los términos del artículo 31 del Reglamento Interior de este Instituto, por ante el Secretario General del Instituto, Fernando Aguilera de Hombre, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Presentación de los estados financieros correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2010, mismos que constituyen a su vez el informe trimestral sobre el ejercicio del gasto público por el periodo de octubre-diciembre de 2010, para su aprobación en los términos del artículo 13, inciso b), fracción XII del Reglamento Interior (Punto propuesto por la Consejera Presidente Luz del Carmen Martí Capitanachi. El anexo correspondiente fue circulado por medio de las Tarjetas Informativas números 14 y 16), y
6. Discusión y en su caso aprobación del Pleno para autorizar a las ciudadanas Liceth Cobos Aguilar y Susana Ruíz Chávez, estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Tajín, para realizar sus prácticas profesionales en la Secretaría General y la Coordinación de Acuerdos del Instituto, respectivamente, por un periodo de cuatro meses (Punto propuesto por la Consejera Presidenta Luz del Carmen Martí Capitanachi. La petición relativa se circuló mediante la Tarjeta Informativa número 15).

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. En desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario General Fernando Aguilera de Hombre, realiza el pase de lista, y después de corroborar quienes asisten a la presente sesión, con fundamento en el artículo 43 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 16, fracción II y 31 del Reglamento Interior, informa a la Presidenta del Consejo General que se encuentran reunidos dos Consejeros, el Titular del Órgano de Control Interno y el Secretario General.

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

En uso de la Voz la Consejera Presidente manifiesta que tomando en consideración lo manifestado por el Secretario General y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal por lo que se declara formalmente instalada la sesión, solicitando al Secretario General que de lectura al orden del día, para que se proceda a la votación correspondiente.

El Secretario General acatando la instrucción de la Consejera Presidente procede a dar lectura del orden del día, dando cuenta de ello.

La Consejera Presidente, instruye al Secretario General, para que tome la votación del Consejo General, respecto de la aprobación del orden del día.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR

El Secretario General informó al Consejo General que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite el siguiente:

ACUERDO CG/SE-30/28/01/2011

ÚNICO. Se aprueba el orden del día.

2. En relación del punto 5 del orden del día *“Presentación de los estados financieros correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2010, mismos que constituyen a su vez el informe trimestral sobre el ejercicio del gasto público por el periodo de octubre-diciembre de 2010, para su aprobación en los términos del artículo 13, inciso b), fracción XII del Reglamento Interior”*, la Presidenta del Consejo General, en uso de la voz señala, que:

En relación con el punto relativo a la Presentación de los estados financieros correspondientes al mes de noviembre de 2010, para su aprobación en los términos del artículo 13, inciso b), fracción XII del Reglamento Interior”, la Presidenta del Consejo General, en uso de la voz manifiesta que se presenta al Consejo General del Instituto para su conocimiento y en su caso aprobación los

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

estados financieros (situación financiera, ingresos y egresos, ejercicio del presupuesto, ingresos y gastos en clasificación económica, variaciones al patrimonio, flujo de efectivo y notas) correspondientes al mes de noviembre de 2010.

Igualmente respecto a los estados financieros correspondientes al mes de diciembre de 2010, para su aprobación en los términos del artículo 13, inciso b), fracción XII del Reglamento Interior”, la Presidenta del Consejo General, en uso de la voz manifiesta que se presenta al Consejo General del Instituto para su conocimiento y en su caso aprobación los estados financieros (situación financiera, ingresos y egresos, ejercicio del presupuesto, ingresos y gastos en clasificación económica, variaciones al patrimonio, flujo de efectivo y notas) correspondientes al mes de diciembre de 2010.

A continuación se presenta el concentrado de adecuaciones presupuestales efectuadas en los periodos que se presentan.

NOVIEMBRE 2011

Capítulo	Presupuesto autorizado	Ampliaciones/Reducciones	Presupuesto Modificado
Servicios Personales	21'900,000.00	312,334.72	22'212,334.72
Materiales y Suministros	419,300.00	2,471.88	421,771.88
Servicios Generales	3'463,700.00	(210,589.55)	3'253,110.45
Bienes Muebles e Inmuebles	17,000.00	291,621.06	308,621.06
	25'800,000.00	395,838.11	26'195,838.11

El importe por \$395,838.11 relativo a ampliaciones/reducciones se integra de la siguiente manera:

Remanente del presupuesto 2009	\$361,001.13
Intereses ganados 2010	\$ 32,531.78
Otros ingresos	\$ 1,840.00
Bonificación de comisiones 2009	\$ 465.20
Suma	\$395,838.110

PRESUPUESTO MODIFICADO Y DISPONIBLE ANUAL

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

Capítulo	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido, devengado y Comprometido	Disponible Anual
Servicios Personales	22'212,334.72	22'033,176.14	179,158.58
Materiales y Suministros	421,771.88	365,969.17	55,802.71
Servicios Generales	3'253,110.45	3.053,834.92	182,617.93
Bienes Muebles e Inmuebles	308,621.06	296,859.31	11,761.75
	26'195,838.11	25'749,839.54	429,340.97

PRESUPUESTO MODIFICADO Y DISPONIBLE AL MES DE NOVIEMBRE/2010

Capítulo	Presupuesto Modificado a Noviembre	Presupuesto Ejercido, devengado y Comprometido	Disponible a Noviembre
Servicios Personales	20,409,622.60	20,334,201.40	75,421.20
Materiales y Suministros	409,071.88	365,969.17	43,102.71
Servicios Generales	3,081,768.78	2,824,577.97	257,190.81
Bienes Muebles e Inmuebles	308,621.06	97,797.51	210,823.55
	24,209,084.32	23,622,546.05	586,538.27

Posición Financiera.

Respecto a la posición financiera del Instituto a la fecha que se informa con relación al mes anterior (OCTUBRE 2010), las cuentas del estado de situación financiera tuvieron una variación de -\$265,179.77 en el activo, que corresponde a un decremento del 3.71%; el pasivo varió en \$196,431.43, esto es una disminución del 6.30%; y el patrimonio tuvo una variación de -\$68,748.34, esto es un -1.70%.

	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
Octubre 2010	\$7'152,597.53	\$3'117,527.62	\$4'035,069.91
Noviembre 2010	\$6,887,417.76	\$2,921,096.19	\$3,966,321.57
Variación \$	-\$265,179.77	\$196,431.43	-\$68,748.34
Variación %	-3.71%	6.30%	-1.70%

Así mismo, la posición financiera del Instituto a la fecha que se informa respecto del mismo mes pero del ejercicio anterior (noviembre 2009), las cuentas del estado de

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

situación financiera tuvieron una variación de \$2'765,298.25 en el activo, que corresponde a un aumento del 67.08%; el pasivo varió en \$2'213,084.45, esto es un incremento del 312.58%; y el patrimonio tuvo una variación de \$552,213.80 esto es un 16.17% de incremento.

	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
Noviembre 2009	\$4'122,119.51	\$708,011.74	\$3,414,107.77
Noviembre 2010	\$6,887,417.76	\$2,921,096.19	\$3,966,321.57
Variación \$	\$2'765,298.25	\$2'213,084.45	\$552,213.80
Variación %	67.08%	312.58%	16.17%

Del Activo.

Presentó en el mes que se informa respecto al mes anterior una variación de (-\$461,834.60) la cual se conformó por un decremento en el activo circulante y un aumento en el fijo.

	Circulante	Fijo	Diferido
A Octubre 2010	\$3'986,126.75	\$3'123,970.78	\$42,500.00
A Noviembre 2010	\$3,524,292.09	\$3'320,625.67	\$42,500.00
Variación \$	-\$461,834.66	\$196,654.89	\$0.00
Variación %	-11.58%	6.29%	0.00%

	Circulante	Fijo	Diferido
A Noviembre 2009	\$1'016,464.79	\$3'063,154.72	\$42,500.00
A Noviembre 2010	\$3,524,292.09	\$3'320,625.67	\$42,500.00
Variación \$	2,507,827.3	257,470.95	
Variación %	246.72%	8.40%	0.00%

Del Activo Circulante.

Decreció en \$461,834.66 debido principalmente a la baja del saldo de cuentas bancarias y a la recuperación de los saldos de deudores diversos en específico el de SEFIPLAN.

	Caja	Fondo Fijo	Bancos	Inversiones	Pagos anticipados	Deudores Diversos	Impuestos por Recuperar
A Octubre 2010	\$0.00	\$10,000.00	\$556,991.51	\$2'769,780.00	\$27,836.52	\$621,382.34	\$136.38
A Noviembre 2010	\$0.00	\$10,000.00	\$239,050.01	\$2'745,689.00	\$2,699.56	\$526,756.03	\$97.49
Variación %	%0	0.00%	-57.08%	.87%	-90.30%	-15.23%	28.52%

Del Activo Fijo.

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

Presentó un incremento de \$196,654.99 en el mes que se informa.

	A Noviembre 2009	A Noviembre 2010	Variación \$	Variación %
Activo Fijo	\$3'063,154.72	\$3'320,625.67	\$257,470.95	8.40%

	A Noviembre 2010	A Octubre 2010	Variación \$	Variación %
Activo Fijo	\$3'320,625.67	\$3'123,970.78	\$38,001.60	6.29%

Del Activo Diferido.-

	A Octubre 2010	A Noviembre 2010	Variación \$	Variación %
Activo Diferido	\$42,500.00	\$42,500.00	\$0.00	0.00%

	A Noviembre 2009	A Noviembre 2010	Variación \$	Variación %
Activo Diferido	\$42,500.00	\$42,500.00	\$0.00	0.00%

Por lo que se refiere a las adecuaciones y transferencias presupuestales realizadas en el mes de noviembre; se presenta a continuación el concentrado de las mismas; mediante cédula analítica elaborada por la oficina de Control Presupuestal:

Partidas		Ampliación	Reducción
1102	Sueldos y salarios	41,720.00	
1104	Ayuda para pasajes	365.00	
1311	Despensa	205.00	
1314	Previsión Social Múltiple	165.00	
1346	Ayuda por servicios	168.00	
1349	Ayuda capacitación y desarrollo	354.00	
1402	Instituto Mexicano del Seguro Social	2,700.00	

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

1404	Seguro institucional	6,600.00	
1501	Gratificación anual	4,006.00	
1503	Gratificación	6,480.00	
1801	Impuesto 2% a la nómina	1,723.00	
1322	Bono anual despensa		5,600.00
1343	Compensación administrativa		25,000.00
1401	Pensiones, jubilaciones e indemnizaciones		6,000.00
1502	Gratificación extraordinaria		27,886.00
2206	Productos alimenticios para el personal	2,116.00	
2302	Ref. y Accesorios P/ Equipo de Computo	7,300.00	
2404	Material eléctrico y electrónico	90.00	
2603	Combustibles, lubricantes y aditivos	16,080.00	
2101	Materiales y útiles de oficina		14,500.00
2102	Material de limpieza		90.00
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		10,996.00
3101	Servicio postal	1,600.00	
3210	Arrendamiento de equipo de fotocopiado	882.00	
3502	Conservación y mantenimiento de bienes informáticos	4,200.00	
3505	Servicio de lavandería, limpieza, higiene	2,915.00	
3508	Conservación y mantenimiento de vehículos	2,700.00	
3604	Otros gastos de publicación, difusión e	55,750.00	

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

3605	Impresiones	47,000.00	
3817	Viáticos nacionales a servidores públicos	11,224.00	
3103	Servicio telefónico convencional		2,000.00
3106	Servicio de energía eléctrica		3,000.00
3109	Servicio de conducción de señales a.		34,300.00
3201	Arrendamiento de edificios y locales		6,000.00
3411	Servicios de vigilancia		1,000.00
3415	Servicio de mensajería		9,000.00
3504	Conservación y mantenimiento de inmuebles		17,200.00
3701	Gastos de promoción institucional		2,700.00
3504	Conservación y mantenimiento de inmuebles		
3605	Impresiones		31,471.00
3802	Atención a visitantes		1,000.00
3811	Pasajes nacionales a servidores públicos		2,000.00
3827	Traslados locales		9,000.00
3830	Taxis foráneos		7,600.00
TOTAL		\$ 216,343.00	\$ 216,343.00
ACUERDO CG/SE-155/24/06/2008			
INTERESES GANADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE			308.26
PARTIDAS			Ampliación
2206	Productos alimenticios para el personal		308.26

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

TOTAL		\$ 308.26
ACUERDO CG/SE-155/24/06/2008		
INTERESES GANADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE		4,567.15
PARTIDAS		Ampliación
1343	Compensación administrativa	4,567.15
TOTAL		\$ 4,567.15

DICIEMBRE 2010

Capítulo	Presupuesto autorizado	Ampliaciones/Reducciones	Presupuesto Modificado
Servicios Personales	21'900,000.00	315,819.47	22'215,819.47
Materiales y Suministros	419,300.00	2,706.51	422,008.51
Servicios Generales	3'463,700.00	(210,589.55)	3'253,110.45
Bienes Muebles e Inmuebles	17,000.00	292,993.94	308,993.94
	25'800,000.00	400,930.37	26'200,930.37

El importe por \$400,930.37 relativo a ampliaciones/reducciones se integra de la siguiente manera:

Remanente del presupuesto 2009	\$361,001.13
Intereses ganados 2010	\$ 35,024.03
Otros ingresos	\$ 1,840.00
Bonificación de comisiones 2009	\$ 465.20
Rendimientos financieros devengados en diciembre/10	1,227.13
Ingresos por penalizaciones	<u>1,372.88</u>
Suma	\$400,930.37

PRESUPUESTO MODIFICADO Y DISPONIBLE ANUAL			
Capítulo	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido, devengado y Comprometido	Disponible Anual
Servicios Personales	22'215,819.47	22'215,622.08	197.39

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

Materiales y Suministros	422,006.51	385,424.53	36,581.98
Servicios Generales	3'253,110.45	3.187,858.00	65,252.45
Bienes Muebles e Inmuebles	309,993.94	290,734.51	19,259.43
	26'200,930.37	26'079,639.12	121,291.25
PRESUPUESTO MODIFICADO Y DISPONIBLE AL MES DE DICIEMBRE/2010			
Capítulo	Presupuesto Modificado a Diciembre	Presupuesto Ejercido, devengado y Comprometido	Disponible a Diciembre
Servicios Personales	22'215,819.47	22'215,622.08	197.39
Materiales y Suministros	422,006.51	385,424.53	36,581.98
Servicios Generales	3'253,110.45	3.187,858.00	65,252.45
Bienes Muebles e Inmuebles	309,993.94	290,734.51	19,259.43
	26'200,930.37	26'079,639.12	121,291.25

Posición Financiera.

Respecto a la posición financiera del Instituto a la fecha que se informa con relación al mes anterior (noviembre 2010), las cuentas del estado de situación financiera tuvieron una variación de -\$1,707,143.23 en el activo, que corresponde a un decremento del 24.79%; el pasivo varió en \$1,259,560.63, esto es una disminución del 43.12%; y el patrimonio tuvo una variación de -\$447,582.60, esto es un -11.28%.

	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
Noviembre 2010	\$6,887,417.76	\$2,921,096.19	\$3,966,321.57
Diciembre 2010	5,180,274.53	1,661,535.56	3,518,738.97
Variación \$	-\$1,707,143.23	\$1,259,560.63	-\$447,582.60
Variación %	-24.79%	43.12%	-11.28%

Así mismo, la posición financiera del Instituto a la fecha que se informa respecto del mismo mes pero del ejercicio anterior (diciembre 2009), las cuentas del estado de situación financiera tuvieron una variación de \$778,370.01 en el activo, que corresponde a un aumento del 17.68%; el pasivo varió en \$726,289.89, esto es un incremento del 77.68%; y el patrimonio tuvo una variación de \$52,083.12 esto es un 1.50% de incremento.

	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
Diciembre 2009	\$4,401,904.52	935,248.67	3,466,655.85

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

Diciembre 2010	5,180,274.53	1,661,535.56	3,518,738.97
Variación \$	778,370.01	726,286.89	52,083.12
Variación %	17.68%	77.68%	1.50%

Del Activo.

Presentó en el mes que se informa respecto al mes anterior una variación de (-\$1,707,143.23) la cual se conformó por un decremento en el activo circulante originado por la salida de las cuentas bancarias de las prestaciones de fin de año entregadas a los trabajadores y un aumento en el fijo.

	Circulante	Fijo	Diferido
A Noviembre 2010	\$3,524,292.09	\$3,320,625.67	\$42,500.00
A diciembre 2010	1,782,826.78	3,354,947.75	\$42,500.00
Variación \$	-1,741,465.31	34,322.08	\$0.00
Variación %	49.41%	1.03%	0.00%

	Circulante	Fijo	Diferido
A Diciembre 2009	\$1,296,249.80	\$3,063,154.72	\$42,500.00
A diciembre 2010	1,782,826.78	3,354,947.75	\$42,500.00
Variación \$	486,576.98	291,793.03	0.00
Variación %	37.54%	9.53%	0.00%

Del Activo Circulante.

Decreció en -\$1,741,465.31 debido principalmente a la baja del saldo de cuentas bancarias y a la recuperación de los saldos de deudores diversos.

	Caja	Fondo Fijo	Bancos	Inversiones	Pagos anticipados	Deudores Diversos	Impuestos por Recuperar
A Noviembre 2010	\$0.00	\$10,000.00	\$239,050.01	\$2,745,689.00	\$2,699.56	\$526,756.03	\$97.49
A diciembre 2010	0.00	0.00	459,153.68	1,169,856.00	0.00	153,748.13	68.97
Variación %	%0	-100.00%	92.07%	-57.39%	-100.00%	-70.81%	-29.25%

Del Activo Fijo.-

Presentó un incremento de \$291,793.03 de un año a otro.

	A Diciembre 2009	A Diciembre 2010	Variación \$	Variación %
Activo Fijo	\$3'063,154.72	3,354,947.75	\$291,793.03	9.53%

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

Presentó un incremento de \$34,322.08 del mes de noviembre a diciembre /10.

	A Diciembre 2010	A Noviembre 2010	Variación \$	Variación %
Activo Fijo	3,354,947.75	\$3'320,625.67	\$34,322.08	1.03%

Del Activo Diferido.-

	A Noviembre 2010	A Diciembre 2010	Variación \$	Variación %
Activo Diferido	\$42,500.00	\$42,500.00	\$0.00	0.00%

	A Diciembre 2009	A Diciembre 2010	Variación \$	Variación %
Activo Diferido	\$42,500.00	\$42,500.00	\$0.00	0.00%

Por lo que se refiere a las adecuaciones y transferencias presupuestales realizadas en el mes de diciembre; se presenta a continuación el concentrado de las mismas; mediante cédula analítica elaborada por la oficina de Control Presupuestal:

Partidas		Ampliación	Reducción
1102	Sueldos y salarios	104,141.32	
1316	Liquidaciones por indemnizaciones	121,211.90	
1343	Compensación administrativa	850.00	
1404	Seguro institucional	6,500.00	
1102	Sueldos y salarios		92,326.52
1104	Ayuda para pasajes		160.83
1311	Despensa		99.04
1314	Previsión Social Múltiple		77.09
1316	Liquidaciones por indemnizaciones		934.96
1322	Bono anual despensa		15.95

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

1328	Estímulos a servidores públicos		0.69
1330	Ayuda adquisición útiles escolares		700.00
1343	Compensación administrativa		2.48
1346	Ayuda por servicios		73.04
1349	Ayuda capacitación y desarrollo		160.62
1401	Pensiones, jubilaciones e indemnizaciones		7,499.08
1402	Instituto Mexicano del Seguro Social		701.99
1403	Sistema de ahorro para el retiro		7,985.76
1404	Seguro institucional		1.61
1501	Gratificación anual		3,703.94
1502	Gratificación extraordinaria		68,491.19
1503	Gratificación		46,309.74
1601	Prima vacacional		2,918.85
1801	Impuesto 2% a la nómina		539.84
2206	Productos alimenticios para el personal	2,655.00	
2302	Ref. y Accesorios P/ Equipo de Computo	6,082.00	
2306	Materiales y suministros varios	4,614.00	
2101	Materiales y útiles de oficina		7,269.00
2106	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos		6,082.00
3107	Servicio de agua potable	750.00	
3502	Conservación y mantenimiento de bienes informáticos	13,905.00	
3508	Conservación y mantenimiento de vehículos	2,700.00	

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

3604	Otros gastos de publicación, difusión e	136,880.00	
3605	Impresiones	200.00	
3210	Arrendamiento de equipo de fotocopiado		750.00
3605	Impresiones		136,880.00
3811	Pasajes nacionales a servidores públicos		7,500.00
3817	Viáticos nacionales a servidores públicos		9,305.00
5110	Equipo audiovisual y fotográfico	6,415.96	
5206	Bienes informáticos		6,415.96
Total		406,905.18	406,905.18

ACUERDO CG/SE-155/24/06/2008		
INTERESES GANADOS EN EL MES DE DICIEMBRE		234.63
PARTIDAS		Ampliación
2206	Productos alimenticios para el personal	234.63
TOTAL		\$ 234.63
ACUERDO CG/SE-155/24/06/2008		
INTERESES GANADOS EN EL MES DE DICIEMBRE		3,484.75
PARTIDAS		Ampliación
1102	Sueldos y salarios	2257.62
1316	Liquidaciones por indemnizaciones	1227.13
TOTAL		\$ 3,484.75

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

Por lo antes expuesto, se solicita al Pleno que si están por la aprobación o tienen observaciones, lo manifiesten en este acto.

El Consejero José Luis Bueno Bello, manifiesta que no tienen observaciones.

Acto continuo la Consejera Presidenta, al no haber más observaciones instruye al Secretario General, que recabe la votación del Pleno, respecto del punto del orden del día que se desahoga.

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR

El Secretario General informó al Consejo General que el punto cinco del orden del día, fue aprobado por unanimidad de votos.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite los siguientes:

ACUERDO CG/SE-31/28/01/2011

PRIMERO. Se aprueban los estados financieros del Instituto correspondientes al mes de noviembre de dos mil diez.

SEGUNDO. Se deberán adjuntar al acta que se levante con motivo de esta sesión extraordinaria, para que formen parte integral de la misma, los anexos relativos a los estados financieros del mes de noviembre del año dos mil diez, mismos que son en un número de veintiún fojas útiles sólo por su anverso, y deberán ir firmadas por los integrantes del Órgano de Gobierno.

TERCERO.- Notifíquese el presente Acuerdo a la Directora de Administración y Finanzas, por conducto del Secretario General, para los efectos legales a que haya lugar.

ACUERDO CG/SE-32/28/01/2011

PRIMERO. Se aprueban los estados financieros del Instituto correspondientes al mes de diciembre de dos mil diez.

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

SEGUNDO. Se aprueba el informe sobre el ejercicio del gasto público correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio dos mil diez, (acumulado al mes de diciembre del año dos mil diez)

TERCERO.- Se autoriza a la Presidenta del Consejo General para que remita al Honorable Congreso del Estado, el informe trimestral que se aprueba en este acto.

CUARTO. Se deberán adjuntar al acta que se levante con motivo de esta sesión extraordinaria, para que formen parte integral de la misma, los anexos relativos a los estados financieros del mes de diciembre del año dos mil diez, mismos que son en un número de veinticuatro fojas útiles sólo por su anverso, y deberán ir firmadas por los integrantes del Órgano de Gobierno.

QUINTO. Notifíquese el presente Acuerdo a la Directora de Administración y Finanzas, por conducto del Secretario General, para los efectos legales a que haya lugar.

3. En relación del punto 6 del orden del día "*Discusión y en su caso aprobación del Pleno para autorizar a las ciudadanas Liceth Cobos Aguilar y Susana Ruíz Chávez, estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Tajín, para realizar sus prácticas profesionales en la Secretaría General y la Coordinación de Acuerdos del Instituto, respectivamente, por un periodo de cuatro meses*", la Presidenta del Consejo General, en uso de la voz señala que en el programa y reglas generales del servicio social, no se contempló esta hipótesis de que algún estudiante se interesara en realizar prácticas profesionales en el Instituto, sin embargo, en el transitorio segundo de las reglas de mérito, se estableció que lo no previsto sería resuelto por el Pleno, siendo el caso que este Consejo General ha considerado en diversas ocasiones, conveniente el otorgar este tipo de autorizaciones ante la necesidad de contar en las diversas áreas del Instituto con estudiantes, que auxilien en las labores de las mismas, ante la fuerte carga de trabajo, y sin que tal auxilio implique un costo a cargo del Instituto, aceptar este tipo de participaciones de personas interesadas en los temas de la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales, lo que sin duda también puede ser un elemento más de difusión de nuestras labores, por lo que pregunta al Pleno si tiene observaciones al respecto.

El Consejero José Luis Bueno Bello en uso de la voz manifiesta que no tiene observaciones.

Acto continuo la Consejera Presidente, al no haber observaciones, respecto del punto del orden del día que se desahoga, instruye al Secretario General que recabe la votación del Pleno.

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

El Secretario General recabó la votación del Pleno del Consejo que quedó como sigue:

CONSEJERO	VOTACIÓN
Luz del Carmen Martí Capitanachi	A FAVOR
José Luis Bueno Bello	A FAVOR

El Secretario General informó al Consejo General que el punto seis del orden del día, fue aprobado por unanimidad.

La Presidenta del Consejo General en consecuencia de lo anterior manifiesta que dicho cuerpo colegiado emite los siguientes:

ACUERDO CG/SE-33/28/01/2011

PRIMERO. Se autoriza a las ciudadanas Liceth Cobos Aguilar y Susana Ruíz Chávez, estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Tajín, para realizar sus prácticas profesionales en la Secretaría General y la Coordinación de Acuerdos del Instituto, respectivamente, por un periodo de cuatro meses.

SEGUNDO. Se instruye al Director de Capacitación y Vinculación Ciudadana, que notifique el presente Acuerdo a las ciudadanas Liceth Cobos Aguilar y Susana Ruíz Chávez, y para que se ponga de acuerdo con el mismo, respecto del horario en que realizará sus prácticas

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las trece horas con treinta y cuatro minutos del día veintiocho de enero de dos mil once en la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave; firman de conformidad los que en ella participaron.

Luz del Carmen Martí Capitanachi
Presidenta del Consejo General

José Luis Bueno Bello
Consejero del IVAI

ACTA: ACT/CG/SE-07/28/01/2011

FECHA: veintiocho de enero del año dos mil once

Julio César Méndez González
Titular del Órgano de Control
Interno, en funciones
de Comisario del Órgano de Gobierno

Fernando Aguilera de Hombre
Secretario General